



GENERAL DEMETRIO RODRIGUEZ

Santiago, Dic. 30 de 1959.

Señor
Don Vetilio Alfau Durán,
Santo Domingo.

Amigo siempre recordado:

Hoy es cuando puedo, ya en casa, después de catorce días en una clínica, referirme a su grata de 6 d/c, ya expirando este mes junto con el 1959. Gracias por su amable saludo a este sincero amigo, que puede asegurarle que, después de aquel viaje en que nos vimos, varias veces en las oficinas del Archivo Nacional, jamás he vuelto a esa Capital, creo que hará cosa de dos o tres años.

Ud. siempre bondadoso, en exceso, con este amigo, atribuyéndole un monopolio tan honroso, que a pesar de lo que le digo, sé agradecerle en sumo grado, no porque lo acepte, pues sólo he sido y seré un interesado en conocer mi

región en todos sus aspectos, y uno de los que según el apóstol José Martí en su siempre nueva y más hermosa carta a Don Fed. el 25 de marzo del 1895, **“No niegan su poca fuerza al mundo y viven para aumentarle (querer aumentarle digo en mi caso) su albedrío y decoro”**.

Hecho ese preámbulo, vamos al punto motivo de su grata a que me refiero, con los datos que me solicita Ud. y que no pretendo darle de manera tan exacta como deseo.

El Gral. Demetrio Rodríguez, mi primo segundo por su parte paterna y materna mía, nació en “Juan Gómez”, sección de Guayubín, casi inmediata a su cabecera entre esa y la ciudad de Monte Cristy; sus padres fueron: Bernardo Rodríguez y Petronila Peña, casados, su nacimiento ocurrió el día 10 de octubre del año 1866. De esa unión nació también su única hermana legítima Virginia, casada con Emilio Z. Máyer, de cuya unión nacieron: Isabel, actual Gobernadora de Monte Cristy, y Engracia de Dios, quien casó con mi hermano menor Leonte Enrique Almonte y Rodríguez; la primera sólo tuvo en su corto matrimonio a Carmen, viuda de Guido D’Alessandro, residente en esa Capital, con sus hijos, no recuerdo cuántos.

Los primeros estudios de Demetrio fueron en “Juan Gómez” y en “Mao”, no sé en cuál de esos lugares fuera antes. Después, en el colegio “San Luis Gonzaga”, (interno) que dirigió el filántropo Canónigo Francisco Javier Billini. De esa estada, me contó el Padre Montás, este hermoso rasgo de Demetrio: cierta noche, al ir el Padre Montás a visitar al Padre Billini en su aposento, le encontró llorando amargamente; y al preguntarle, alarmado el motivo de su estado, le dijo: es que el panadero ha venido ya varias veces a cobrarme el pan que me suple para el colegio y no he podido pagárselo; y mañana volverá y no sé qué más pueda excusarme. El Padre Montás, se acordó entonces de que había visto a Demetrio recibir su remesa de ese mes, desde Monte Cristy; nada dijo al Padre, y se fue directamente al cuarto de Demetrio a contarle el triste caso del Padre Billini a ver si le facilitaba la



suma necesaria que ya el Padre le había dicho ascendía a unos \$40.00 y pico de pesos. Demetrio, hizo suya esa angustia y sin una palabra más, fue a su baúl. sacó la dicha suma y la entregó, muy contento al P. Montás diciéndole. **“con mucho gusto”** y diga al P.B. que no tendrá que devolvérmela. Eso me lo contó el Pdre. Montás en Higüey, siendo párroco allí, diciéndome “desde entonces le tomé tal cariño a ese joven que todavía este año y los que me restan de vida, la primera misa del año, en donde quiera que me encuentre el 2 de enero, fecha de su trágica muerte, y día de la primera misa de todos los sacerdotes, la oficio y oficiaré a su grata memoria”.¹

En el año 1886, barruntándose ya los acontecimientos políticos de la revolución de Moya, tío Bernardo, su padre, lo envió a New York, al cuidado de la casa comercial de Juan Isidro Jiménez & Cía. en dicha ciudad. De allí, en 1888, o desde Monte Cristy, si acaso había regresado a Monte Cristy ya, fue llevado a Europa, en unión de su prima Mercedes Pimentel y al cuidado ambos de su tío don Rafael Rodríguez Camargo, de la firma Juan Isidro Jiménez & Cía. a disfrutar de la gran Exposición de París. Esa gira, como don Rafael, en su calidad de socio de la firma, duró solamente unos 3 ó 4 meses, pues dicho socio tuvo que visitar las sucursales de París, de Londres y de Hamburgo, a cuyas ciudades llevó consigo a los dos sobrinos ya citados. Esa fue la estada de Demetrio en Europa, tres o cuatro meses y en los diferentes lugares citados, donde no se puede decir que se sometiera a

1) Se trata del Pbro. Manuel Antonio Montás y Miranda, dos veces Canónigo: de la Basílica lauretana y de la Metropolitana de Santo Domingo, Primada de América. Nació en Higüey el 13 de julio de 1862, ordenado por el Arzobispo Meriño el 4 de junio de 1887, y murió en Santo Domingo el 14 de octubre de 1928. Viajó por Francia, España, Italia, Portugal, Bélgica e Inglaterra, además viajó a Curazao, Puerto Rico y Panamá. A su iniciativa se debe la Basílica a Nuestra Señora de Altigracia, que pensaba edificar junto al viejo Santuario de Higüey, para lo cual niveló el terreno y adquirió varios solares. El magnifico templo se construyó después de su muerte en otro lugar, por la renovada iniciativa del Illmo. Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, de feliz memoria.



estudios por la corta duración de su permanencia allí y ser el motivo de ese viaje visitar la Exposición ya citada. Hay quienes le atribuyen título profesional de Ingeniero Civil, lo que no es cierto. Tuvo una bella letra, y los conocimientos, **no profundos** del inglés que practicara en New York durante los dos años que allí pasó, algún poco de alemán y tal vez francés, que pudiera captar durante ese viaje de placer en Europa. Hasta aquí, en cuanto a estudios.

En cuanto a cargos públicos ocupados por él, fueron éstos: Administrador de Hacienda (ahora Colector) de Monte Cristy desde abril de 1895 y por pocos meses, (yo poseo algunos números de “Las Albricias” periodiquito que redactaban en Monte Cristy, Francisco Gómez Toro y Lorenzo Despradel (muley) en cuyo directorio aparece ese cargo ocupado por Demetrio). Cuando Heureaux le nombró para ese cargo, vino de la Capital, donde Lilís le tenía a su cargo, como ayudante de su secretaría particular, por su buena letra y rango, mientras que a su compañero de esa especie de confinamiento, Amadeo Tavárez, lo puso como uno de los oficiales de su Estado Mayor o Cuerpo de Ayudantes como ahora se les dice. De la Admon. de Hacienda de Monte Cristy, lo volvió a llamar a la Capital, y de allí, según fuente fidedigna que tuve, le envió a Moca como Secretario de la Gobernación, siendo Gobernador don Tilo Patiño, y allí continuaba cuando ya lo era el Gral. Juanico González de “Juan Gómez”, la tarde trágica de la muerte de Heureaux.² Cuando éste vio que Lilís se despedía del Gobernador montó a caballo y salió para “Canca” a ver una novia, hermana de los Cabrera; y cuando estaba todavía por “Estancia Nueva” oyó los disparos de la muerte de Lilís; volvió sobre sus pasos y fue el único que pudo disparar algunos tiros a los fugitivos matadores de Lilís, quienes no tuvieron otro objeto que matarlo. Muerto Lilís, volvió a su

2) Histórico. Demetrio Rodríguez fue el único que disparó contra los matadores del General Heureaux.



casa de “Juan Gómez”. Allí le encontró el gobierno de Jimenes, que le nombró Jefe Comunal de Guayubín, donde permaneció hasta la malhadada caída de Jimenes, por su vice-pdte. El Gral. Horacio Vásquez. Esa caída, como Ud. sabrá, ocurrió en abril de 1902. En octubre del mismo año, figuró en el movimiento iniciado en Monte Cristy por el Gral. Andrés Navarro, movimiento que culminó en la Revolución de los 7 Meses, de Oct. 11-1902 a abril del 1903, cuando por el golpe del 23 de marzo, los presos políticos se adueñaron de las fuerza derrocando a Vásquez, quien partió para Cuba desde Monte Cristy el 26 de abril de 1903, al año justo de haber derrocado a Jimenes.³ En octubre de 1903, al iniciarse la campaña contra Woss y Gil, llamado de “La Unión”, Demetrio tomó parte activa, partiendo de Santiago en unión del Gral. J. Epifanio Rodríguez (hijo del Gral. Santiago Rodríguez) con las primeras tropas del gobierno de la Unión, que presidía Morales L. Este buen Sr., quien se entregó en brazos del horacismo que lo halagó con la presidencia definitiva, con Cáceres de vice, malogró el bello motivo de unión de Bolos y Coludos, para acabar con ese mal estado de cosas, como lo concibieron los iniciadores de esa jornada. Por supuesto, como Morales necesitaba separar o aislar, mejor dicho, a los Grales. jimenistas, una vez entrado a la Capital, nombró a Demetrio Gobernador de San Pedro de Macorís, Juan Isidro Jimenes estaba en Santiago trabajando su candidatura para la definitiva, cuando llegó aquí el Gral. Raúl Cabrera como Delegado de Morales, destituyendo jimenistas y nombrando horacistas, con lo cual, y precipitadamente, sacaron a Don Juan en viaje para Monte Cristy, con lo cual comenzó la guerra de “La Desunión”, que duró desde diciembre 1903 hasta junio de 1904, con el pacto de Morales y

3) El general Demetrio Rodríguez se embarcó en el vapor INDEPENDENCIA rumbo a Cuba, con el derrocado presidente Vásquez, en cuyo barco iban además los generales Ramón Cáceres, Julián Zorrilla, Luis María Hernández Brea, Andrés Beras y otros. Arribaron a Guantánamo y de aquí devolvieron el buque al Gobierno Provisional del presidente Woss y Gil.



Cáceres con Demetrio y Desiderio, dejándoles la Provincia de Monte Cristy, que se había hecho inexpugnable a todas las expediciones hasta esa fecha. Demetrio hubo de corresponder en San Pedro a la guerra ya empezada (La Desunión, pronunciándose por Jimenes allá; de allí confiando en Zenón Ovando, lo despachó con las mayores fuerzas y recursos a contribuir al sitio de la Capital que ya tenían establecido fuerzas de la Línea N.O. y el Cibao; pero Ovando se devolvió al día siguiente a atacar a Demetrio en Macorís; éste a puros ruegos de amigos tomó un vapor de la Clyde que tomaba azúcar en el antepuerto, y desembarcando en Sánchez, vino a La Vega, Macorís, (San Fco.) y partiendo con nuevas fuerzas sobre San Pedro de Macorís, y reforzado con 300 hombres escogidos del sitio de la Capital, tuvo el encuentro, en Los Montones, con su viejo amigo el Gral. Eliseo Cabrera, Ministro de Guerra de Morales, quien junto con su vida perdió la acción, municiones, artillería, etc. Esta acción ocurrió el día 21 de enero de 1904, y en seguida entró Demetrio triunfante a San Pedro de Macorís, cuya plaza ocupaba Miguel A. Román hijo, Ministro de lo Interior de Morales, y que abandonó al saber la pérdida de la acción librada en “Los Montones”, retirándose por mar a la Capital. Poco después, y a causa de haber impedido el vapor “Independencia” que bloqueaba el puerto de Monte Cristy, que un vapor mercante de la Clyde desembarcara en dicha plaza un cargamento de municiones que traía en él Enrique Jimenes A. y llevándose dicho vapor al barco de la Clyde con las municiones, le dio parte de ellas al Gral. Jesús Ma. Céspedes en Sosúa, y éste las partió con el Gral. Cáceres que andaba prófugo por “El Cucurucho”; después tomó a Puerto Plata y Cáceres a Moca y Santiago, que carecían de municiones para resistir ese ataque, lo que motivó que el Gral. Navarro, jefe del sitio de la Capital junto con el Gral. Toribio García, dejara a éste en el sitio y salió precipitadamente a reaccionar en el Cibao. I como el “Independencia” trajo a la Capital la mayor parte de esas municiones, que los



Bolos traían para ultimar la rendición de la Capital, Morales pudo romper el sitio con esas municiones quitadas a los que las esperaban para hacer capitular a Morales.

De manera que aunque Demetrio había vencido en Macorís al ataque que se les dio por mar, no pudo sostenerse en Macorís ante el gran ataque que le dieron todas las fuerzas de que pudo contar Morales al no tener enemigos frente a los muros de la Capital. Demetrio salió de Macorís peleando y pudo abrir brecha para regresar a Monte Cristy vía de Macorís a Bonao y de ahí pasando por el sur de La Vega, fue esperado por fuerzas superiores de La Vega en “Buena Vista”, cerca de Jarabacoa y de ahí, desechando a Santiago y vía Mao, llegó a Guayubín el 30 de marzo de 1904, y de ahí a Monte Cristy el 31. Navarro llegó a poner sitio a Santiago; pero éste fue roto; entonces Desiderio Arias abandonó su cargo de Comandante de Armas de Monte Cristy, pasó a Mao y puso un cordón de defensas de Mao a Guayacanes. Allí resistió un ataque del Gral. J. Epifanio Rodríguez, saliendo éste derrotado con grandes pérdidas; entonces bajó Raúl Cabrera con nuevas tropas a atacar a Arias, ya acompañado de Demetrio que había corrido de Monte Cristy en su auxilio, siendo derrotado Raúl Cabrera. De Santiago había despachado a J. Epifanio Rodríguez sobre la L.N.O. pero esta vez vía San José de las Matas, Monción, Santiago Rodríguez (entonces Sabaneta) y Dajabón, llegando triunfante a este último lugar. Ante tal noticia, Demetrio regresa a Monte Cristy para ir a atacar a J. Epifanio Rodríguez y evitar que éste marchara sobre Mte. Cristy y seguramente lo tomaría por su falta de tropas (ocupadas en Guayacanes) y municiones. Pero ante el hecho de que Raúl Cabrera se había replegado a Esperanza para reforzarse y volver sobre Arias en Guayacanes, Arias le sorprende, a fines de mayo 1904, le gana la acción y le ocupa todas sus municiones y hasta la artillería, y sabiendo Arias que Demetrio no tiene las municiones necesarias para su marcha sobre Dajabón, le provee a tiempo con una recua de esas municiones tomadas a Raúl.



quien gravemente herido (rota una femoral) murió de Esperanza a Navarrete. El Gobierno manda entonces al Gral. Cirilo de los Santos sobre Guayacanes, y no pudiendo resistir Arias ese gran ataque, sale en retirada hacia Mte. Cristy, aunque deteniéndose y peleándole para dar tiempo al éxito de Demetrio en Dajabón. Pero desgraciadamente, éste perdió, por su temerario arrojo y llevado sólo de su intrepidez, la batalla de Dajabón, de donde tuvo que salir en las ancas del caballo de Neney Cepín, hasta parar en Stgo. de la Cruz, lugar situado entre Dajabón y Loma de Cabrera. Allí y mi hermano Ramón con él y Neney pasan el día siguiente a Guayubín a saber la situación de Arias y tratar de tomar las medidas del caso. Ya Arias había reulado hasta "Hato del Medio", sección al Este de Guayubín, pero al avisar Demetrio a Monte Cristy que se encontraba en Guayubín, le avisan de Monte Cristy que había llegado allá una Comisión de Morales y Cáceres. Demetrio acude a Mte. Crysty y la comisión de informa de su misión, consistente en dar a los Bolos la para ellos todavía inexpugnable Provincia de Monte Cristy (todavía Distrito) a cambio de los votos de ella para Morales y Cáceres, quienes, aunque ya elegidos por los Col. Electorales, no podían juramentarse sin los votos de Mte. Cristy. Nombrando a Arias, Gobernador y a Demetrio, Delegado del Gob. allí. Demetrio hace llamar a Arias a Guayubín y por teléfono le entera de la Comisión y sus fines, proponiéndole la aceptación de ellos; pero Arias la rechaza indignado y le propone que pase a unirse a él para darle batalla al Gral. de los Santos. Demetrio insiste en la aceptación como único medio de conservar esa región para ocasión más oportuna, y gracias a las exhortaciones de los principales amigos de Monte Cristy, Arias aceptó, no sin antes llamarles cobardes. De ahí vino el pacto celebrado a bordo del crucero norteamericano "Detroit" surto en Mte. Cristy, el día 10 de junio de 1904.⁴ La Comisión, previamente

4) Véase el Apéndice III.



había ordenado a los Grals. J. Epifanio Rodríguez y de los Santos, suspender sus operaciones sobre Mte. Cristy, y una vez firmado el pacto, dichos Grales. regresaron a Santiago, y demás lugares que habían suministrado esas tropas.

Lo de la Delegación de Demetrio parece que no fue cierto, pues que Demetrio no tuvo oficina ni dio señales de tal cosa, siendo una prueba de ello que cuando en Dic. de 1905, cuando Demetrio tuvo que partir sobre Pto. Plata a morir en vanguardia como un raso cualquiera, por su arrojo irrefrenable, tuvo Arias que darle la carta de ruta para tales operaciones a nombre del Gob. de Morales (aparentemente).

En resumen: cargos públicos desempeñados por Demetrio fueron: Adjunto a la Secretaría particular de Heureaux, (por su buena letra y por su genealogía); Administrador de Hacienda en Monte Cristy; Secretario de la Gobernación en Moca; Jefe Comunal de Guayubín; Gobernador de San Pedro de Macorís; fue elegido Diputado a una Constituyente que promovió el Gral. Horacio Vásquez en su provisorio de 1902 a 1903, pero no llegó a reunirse esa Constituyente por el golpe del 23 de marzo de 1903 que derrocó a Vásquez.⁵

5) La Asamblea Nacional Constituyente se llegó a instalar y a dar comienzo a sus trabajos. Se disolvió, dejándolos truncos, debido a la cuartelada del 23 de marzo de 1903.

—El general Aristides Patiño fue nombrado Gobernador de la Provincia Espaillat el 22 de octubre de 1895.

Al General Patiño lo sustituyó el 6 de octubre de 1898 el General Juan E. González, que era el gobernador cuando la tragedia en que perdió la vida el célebre Lilís.

—El título de General de Brigada le fue otorgado a Demetrio Rodríguez el 27 de noviembre de 1901, por el presidente don Juan Isidro Jimenes.

MIGUEL IGNACIO ALMONTE, más conocido por Guelito, nació en Monte Cristi y conocía la vida y la obra de los hombres del Cibao desde la Independencia hasta nuestros días como, muy pocos. Su padre, que era sastre, le confeccionó el último saco a Martí, cuyas medidas conservaba en una libreta que regaló a Rodríguez Demorizi. Fué Diputado a la Constituyente de 1916 y fue un nacionalista consciente del valor cívico del vocablo. Vivió apartado del mundo y murió silenciosamente el 15 de enero de 1961 en Santiago de los Caballeros.



Me he tenido que extender en su petición; no obstante que le escribo en mi cuarto de convaleciente de ciertos quebrantos que me hicieron pasar 14 días en una clínica de esta ciudad. Ud no quería tanto, pero le he dado todo sé de ese valiente.

No olvide la fuente, como le dije a Concepción, que son datos de mi futuro libro “Hombres del Noroeste”.

Deseándole la salud que no tengo en este nuevo año y la felicidad que los hombres como yo no tienen derecho a alcanzar, quédole como siempre, buen amigo y S.S.

fdo. Miguel Ig. Almonte.

P.S.

Le estimaré hacer esto a maquinilla por uno o una de esos mecanógrafos que Ud. tiene a su alcance en el Archivo de la Nación, y suministrarme una copia y que, por la forma en que le escribo no he dejado para mí.

Vale.

Ojalá recibiere Ud. esta mañana 2 de enero fecha aniversaria de la sentida muerte de Demetrio.



APENDICES

I

A LOS DOMINICANOS

CONCIUDADANOS:

La necesidad de defenderme de las amenazas de prisión que se me hacían en la localidad donde residía me obligó a tomar parte en los desgraciados acontecimientos del General Navarro, de quien hasta aquel momento me separaban motivos políticos de gran magnitud.

Pasados aquellos sucesos me acoji a las garantía que dio el Gobierno, y creyendo ahora como antes que los hombres que dirijen esta situación proceden con honradez y patriotismo, y que además tienen la resolución de llamar a los dominicanos a las elecciones para que den un Gobierno Constitucional, como dominicano patriota, me he comprometido a mantener la paz y el orden a fin de que a la sombra de estos dos indispensables factores del progreso, cada ciudadano venga a hacer de sus derechos y evitar que, sin un motivo justificado, se derrame la sangre de la familia dominicana.

Así pues, quiero que por la presente manifestación sepan mis compatriotas los móviles que tiene para mi actitud anterior, y los que tengo al ponerme al servicio del orden con la buena fe y decisión que caracterizan mis actos, y los invito a todos a prepararse para el uso de sus derechos en las urnas, únicos que podrán guiarnos por el camino de la salvación de esta nuestra querida y desvalida patria.

DEMETRIO RODRIGUEZ

Santiago, 25 de noviembre de 1902.

LISTIN DIARIO, 2 de diciembre de 1902



II

DEL GENERAL DEMETRIO RODRIGUEZ
AL PRESIDENTE MORALES

El Presidente del Gobierno Provisional Sr. Morales L., ha puesto personalmente en nuestras manos, para su publicación, la carta del Gral. Demetrio Rodríguez que va enseguida y nos ha suplicado poner el orijinal a disposición de cuantos quisieron verlo en esta Redacción:

Macorís, Febr. 18, 1904.

Amigo Morales:

Aunque enemigos a muerte en política, en estos momentos, soy bastante imparcial para felicitarte por tu talento, audacia y constancia; pero siento infinito que no me hayas puesto el frente a mí que, aunque con menos poderes y recursos, me creo capaz de definir la situación si nos encontramos tú y yo. Yo sé todo lo que pasa; pero no te apures que hasta no vencerme a mí no hay que contar con el triunfo. Ya principio a obrar por mi cuenta y como Jefe Superior de la Revolución y allá veremos.

Esta revolución no la sofoca nadie y es patriótico buscar la manera de que este país no se pierda por completo. La Revolución tiene todos sus poderes delegados en mí y si tú quieres puedes entenderte conmigo y serás un hombre salvado. Yo te admiro e irás muy lejos sí te entiendes conmigo.

Recuerda que tú estás en brazos de tus enemigos políticos y personales. Con eso te lo digo todo.

Procura seguido comunicarte conmigo. Eso sí siempre yo consecuente a mi causa, sin pasteleos, ni nada que se parezca. Todo por el bien del país y nada más.

Tuyo affmo.
DEMETRIO RODRIGUEZ



III

LA CAPITULACION DE MONTE CRISTY
Y PACIFICACION DE LA LINEA N.O.

Convenios celebrados a bordo del "Detroit" con ese ojetó.

En *El Trabajo*, de Pto. Plata, edición del 22 de junio último, encontramos los dos siguientes importantísimos documentos, que, cumpliendo nuestro programa de información, traemos a las columnas del LISTIN:

Primer Pliego

A fin de poner término inmediatamente a la actual guerra civil que viene diezmando a los dominicanos, y arruinando el país, se ha convenido entre los generales Jesús Ma. Céspedes, en representación del Gobierno Provisional, presidido por el Gral. C.F. Morales, de una parte; y Demetrio Rodríguez, Jefe de la Revolución actual, de la otra parte, lo siguiente:

1ro.—El Gobierno Provisional brinda amplias garantías al Gral. Demetrio Rodríguez y a todos los demás Jefes, Oficiales y ciudadanos que militen, o hayan militado en las filas de la Revolución, tanto para sus personas, como para sus intereses, dándoles la seguridad de que, en ninguna forma, serán molestados por causa de sus opiniones, ni por hechos ocurridos con anterioridad a este convenio.

2o.—La Cuenta de los gastos hechos por la Revolución, serán reconocidos por el Gobierno, y se pagarán oportunamente en la misma forma privilegiada que se paguen las cuentas de los gastos hechos por la Revolución triunfante, representada por el Gobierno Provisional.

3o.—Todas las autoridades del Distrito de Montecristy serán nombradas de acuerdo con el General Demetrio Rodríguez, debiéndose escoger personas de recomendada probidad y honradez, a fin de que no sólo les brinden las garantías ofrecidas, sino que al mismo tiempo, representen honrada y decorosamente al Gobierno.



4o.—Queda convenido que ambos Jefes contratantes darán los pasos necesarios para que cesen por completo las hostilidades en todo el Distrito durante tres días, en los cuales se pondrá el General Rodríguez de acuerdo con los demás Jefes de la Revolución, para que se adhieran a este arreglo; y el General Céspedes para obtener la aprobación del Gobierno Provisional.

5o.—El General Demetrio Rodríguez se obliga a hacer recoger todas las armas que estén en manos de los revolucionarios, al quedar definitivamente aceptado este convenio; dejando solamente en cada plaza las necesarias para las guarniciones que se juzguen convenientes para el sostenimiento del orden, y del resto dispondrá el Gobierno en la forma que creyere oportuno.

6o.—El General Céspedes propuso, y el General Demetrio Rodríguez aceptó, el ofrecer la Gobernación del Distrito al General Desiderio Arias.

7o.—Obtenida la pacificación de este Distrito, seguirá el General Rodríguez gestionando la adhesión de los revolucionarios de otras Provincias, a fin de obtener que todos se avengan a las condiciones estipuladas en las cláusulas 1ª y 2ª de este convenio.

Hecho de buena fe por duplicado, en el Puerto de Montecristy, a bordo del crucero americano "Detroit", el día 3 de junio de 1904.

Firmados:

Demetrio Rodríguez, J.M. Céspedes, F.A. Marciacq, Cónsul de Haití, Valentín Bonavente, Vice-Cónsul Español, J.F. Petit, Agente Consular de los EE.UU. de América, F. Lembecke, Cónsul Alemán, A.C. Dillinghan, Comander U.S. Navy.

Segundo Pliego

En adición al contrato de fecha 3 de junio corriente, celebrado en este Puerto, a bordo del Crucero Norteamericano "Detroit", entre el Gobierno de la Nación, representado por el Sr. J.M. Céspedes y el Sr. Demetrio Rodríguez, Jefe de la actual Revolución, se ha convenido lo siguiente:

1o.—Los Diputados del Distrito, al Congreso Nacional, serán nombrados por el pueblo, conforme a Decreto que se hará,



convocando a elecciones con ese efecto, en el transcurso de este mes.

2o.—El Gobierno vota la suma de \$3.000 oro (tres mil pesos oro) la mitad en efectivo y el resto en efectos, como donación que hace a las tropas de la Revolución, cuya suma se pondrá a la disposición del General Desiderio Arias, en Montecristy dentro de cinco días.

3o.—Se ratifica la cláusula 3ª del Contrato anterior, en el sentido de que las autoridades del Distrito serán nombradas por los generales Demetrio Rodríguez y Desiderio Arias, se obligan a restablecer el orden y la paz en el Distrito, siendo responsables de ello ante las altas partes contratantes, los mediadores aquí firmados, y en particular al representante de la Armada Naval norteamericana, quien ha intervenido en estas negociaciones y firma este pacto.

Las partes contratantes, abajo firmadas, expresan su conformidad, y firman de buena fe en triplicado; en Monte-Cristy hoy 10 de junio de 1904.

Firmados:

Demetrio Rodríguez, J.M. Céspedes, Desiderio Arias, J.E. Petit, U.S. Consular Agen.; F.A. Marciacq, Cónsul de Haití; F. Lembecke, Agent Consular alemán; A.C. Dillingham, Comander U.S. Navy.

LISTIN DIARIO No. 448, 4 de julio de 1904

